

La Educación Infantil en el área rural de Madrid

Las Casas de Niños

Amador Sánchez Sánchez
Jefe de Servicio de E.I. de la Consejería de
Educación de la CAM

Los servicios educativos dirigidos a la infancia deben dar respuesta a necesidades infantiles y sociales, las cuales suelen ser de etiología muy diferente en función de las características de los núcleos de población en los que se sitúan.

En primer lugar, estos servicios educativos deben atender a las necesidades derivadas del desarrollo de los niños y niñas como personas, potenciando todas sus capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales. Si bien esta finalidad es la que se atribuye con carácter general a la educación infantil, su ubicación en contextos diferentes determina actuaciones igualmente diferenciadas.

El contexto rural

Además, las actuaciones educativas deben brindar propuestas y actuaciones de guarda y cuidado; así como de apoyo y coordinación de la labor educativa que siempre será compartida por padres, educadores y, en ocasiones, por otros adultos del entorno de los niños y niñas. Estas necesidades suelen ser muy diferentes según se trate de un contexto urbano o de un contexto rural. En el ámbito rural las diferencias vienen determinadas por variables como: la menor incidencia de la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, mayor flexibilidad horaria de los miembros de la unidad familiar, mayor facilidad para la cooperación de otros miembros de la unidad familiar diferentes a los padres, para colaborar en el cuidado de los niños, etc. Todo esto, unido a una población infantil reducida y de edades heterogéneas, debe enmarcar cualquier planteamiento educativo.

Teniendo como base las reflexiones anteriores, la Comunidad de Madrid ha creado en los últimos años una red de centros educativos públicos denominados genéricamente **Casas de Niños**, que acogen a niñas y niños del primero y el segundo ciclo de educación infantil (0-2 y 3-6 años).

Las Casas de los Niños desarrollan un programa educativo que se dirige tanto a los niños como a los adultos responsables de su educación (padres, abuelos, tutores o personas que los cuidan), con el fin de coordinar y unificar la labor educativa de todos ellos.

Están ubicadas en pequeños edificios, especialmente adecuados para cumplir una función educativa, en los que el espacio está organizado y equipado de acuerdo con las necesidades de los niños y de los adultos. Cuentan con una, dos o tres aulas, dependiendo del número de niños matriculados, y espacios complementarios para los adultos. En ocasiones disponen también de otras dependencias, como sala de usos múltiples...

Tanto el espacio como los diversos materiales educativos de las Casas de Niños se conciben como una fuente de estímulos para desarrollar las capacidades de los niños y favorecer su curiosidad.

Cada grupo de niños tiene asignado un/a educador/a o maestro/a que organiza las actividades y experiencias para que el desarrollo del niño se vea favorecido por unos procesos de enseñanza aprendizaje adecuadamente dirigidos para facilitar el bienestar del niño, utilizando los recursos locales y las iniciativas disponibles para enriquecer la actividad de las Casas de Niños (médico, profesionales, iniciativas de los padres, etc.); es decir, el educador como agente educativo utiliza las situaciones cotidianas, los juegos, los diversos materiales y recursos locales, los distintos acontecimientos y experiencias, para ayudar al niño en sus aprendizajes. También atiende a los padres y comparte con ellos el proceso de educación de los niños, aportando sus conocimientos y experiencias como profesional.

La orientación psicopedagógica de las Casas de Niños corre a cargo de Equipos de Atención Temprana sectorizados, integrados por psicólogos, pedagogos, asistentes sociales y maestros de apoyo, cuya función es cooperar con el equipo educativo del centro para llevar a cabo el Proyecto Educativo y atender a los niños con necesidades educativas especiales.

Las Casas de los Niños están agrupadas en zonas; cada una cuenta con un/a director/a que coordina los diversos equipos educativos y colabora con los ayuntamientos para llevar a cabo el programa de la Casa de Niños.

El trabajo

La labor educativa se desarrolla en dos direcciones:

Con los niños, las propuestas de actividades, juegos y experiencias que realizan los niños y niñas les aportan:

- Los primeros conocimientos.
- El desarrollo de sus capacidades: observan, exploran, experimentan, imaginan, inventan... hablan y se comunican de diversas formas, escuchan y atienden a los demás.
- La adquisición de actitudes, hábitos, normas y valores.

Con los padres, se plantea una cooperación permanente, considerando que, si en toda la educación infantil la presencia de los padres es necesaria, en las Casas de Niños es un objetivo prioritario. Los padres se comprometen a asistir y participar en las diversas actividades organizadas, con objeto de incrementar su calidad, y adquieren un compromiso de cooperación con los educadores que, según los casos, suele consistir en:

- Acompañar a los hijos en actividades durante períodos previamente determinados.
- Colaborar con el educador en algunas actividades planificadas en común: contar cuentos, experiencias de cocina, fabricación de materiales, juguetes, salidas al exterior, etc.
- Observar las acciones de los niños y educadores para entender las diversas pautas de crianza y educación de los niños y niñas de esa edad.
- Asistir a charlas y grupos de trabajo de reflexión sobre temas relacionados con la educación infantil.
- Realizar reuniones de grupo con los educadores para contrastar las actividades y comportamientos de los niños en el ámbito familiar.

– Colaborar en la decoración y ambientación de los espacios.

El modelo de Casa de Niños trata, en definitiva, de dar respuesta a las necesidades educativas de los niños y niñas desde una perspectiva de participación democrática de los padres y de la localidad en que se ubica. Trata de ser un centro integrado en el entorno, cuya labor trascienda a la comunidad y pretende constituirse en un elemento activo para el desarrollo comunitario y la participación social en la educación de los más pequeños.